El presente estudio se elabora, en cumplimiento de los principios que rigen la Contratación Estatal y en virtud de lo establecido en artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015; el cual se desarrolló en los siguientes términos	
ESTUDIOS PREVIOS	
Fecha del Estudio:	**MAYO DE 2025**
Objeto de la Contratación	**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, TONER Y UTENSILIOS DE OFICINA, REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMNISTRATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

La Constitución Política de Colombia en su artículo 52 reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, luego el Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. Así mismo, la Ley 181 de 1995, en su artículo 5, señala que la recreación es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento, el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva.

El artículo 209 del mismo precepto normativo establece que "*La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado*".

El artículo 3 de la Ley 80 de 1993... *(...) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*

Que los artículos 44 y 45 superiores consagran que son derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, y el Estado tiene la obligación de asistirlos y protegerlos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Que, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota es un establecimiento público descentralizado del orden municipal, que hace parte del sistema nacional del deporte y ente rector para el deporte de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar en el Municipio de Cota, de conformidad con el Acuerdo N.º 021 de 1998 del Honorable Concejo del Municipio de Cota y la Ley 181 de 1995.

Que el 01 de septiembre de 2009 se adoptaron los Estatutos del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota. Que el Capítulo III de las funciones generales el ARTÍCULO NOVENO. Son funciones del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota - Cundinamarca, para dar cabal cumplimiento a su misión y el Numeral 10 "Celebrar todo tipo de contrato con personas naturales o jurídicas, de conformidad con las normas fiscales que rijan el municipio, tendientes a la adquisición de bienes o servicios para el desarrollo de su misión". Conforme a lo señalado en el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 de Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la elaboración y suscripción de un estudio previo que estará conformado por los documentos definitivos que servirán de soporte para la presente contratación. Es así que para adelantar el proceso de contratación se presenta el siguiente estudio previo, considerando que el IMRD COTA es el ente deportivo municipal y teniendo en cuenta que con el fin de cumplir con sus funciones institucionales, el mismo adelanta en su calidad de ente deportivo y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ley general del deporte, así como el plan de desarrollo pertinente y del plan de acción formulado, con el fin de ejecutar las actividades misionales de la entidad.

Dentro de la Misión del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota se encuentra la de ofrecer a la comunidad de Cota espacios deportivos físicos donde la población pueda desarrollar libremente su actividad física además de ofrecer espacios deportivos que cumplan con las características técnicas que se especifican para cada deporte.

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota, cumpliendo con sus funciones ha puesto a disposición diferentes espacios deportivos en busca del bienestar de la comunidad cotense, espacios que requieren de constante mantenimiento y aseo para su buen aprovechamiento y pleno disfrute de su actividad física.

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota cuenta con elementos de papelería próximos a agotarse, y que son necesarios para el correcto funcionamiento de las actividades propias de la entidad, así mismo se hace necesario reforzar y renovar algunos elementos que se requieren para un mejor desarrollo de las actividades administrativas que adelanta el IMRD de Cota, de acuerdo con las necesidades del servicio.

Estos elementos serán suministrados de acuerdo con las necesidades presentadas por el personal encargado del control de entrada y salida del almacén del IMRD, con el fin de brindar un adecuado servicio a la comunidad y las actividades propias de la entidad, tanto a los funcionarios que allí laboran como a los ciudadanos que acuden a ellas.

En ese sentido, se requiere contratar y comprar elementos de papelería, tóner y demás elementos de oficina en general, con destino al área administrativa, de acuerdo con las especificaciones técnicas relacionadas en los análisis de gasto hechos para determinar su rotación y consumo.

EL IMRD, realizo consulta al Acuerdo marco vigente en la cual se pudo determinar que más de la mitad de los Ítems requeridos, no se encuentran disponibles o no los tienen para ofertar, elementos que son necesarios por la entidad.

De conformidad con lo anterior, en el IMRD-COTA existe la necesidad de contratar la adquisición de los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de las actividades administrativas que conforman el IMTD de Cota, atendiendo las necesidades del área administrativa y escenarios deportivos para la excelente atención a los usuarios que cotidianamente hacen presencia a los escenarios deportivos y la sede administrativa.

Para adelantar el presente proceso contractual, el IMRD Cota cuenta con los recursos presupuestales necesarios de funcionamiento, asignados dentro del presupuesto para la vigencia 2025, los cuales están encaminados a dar cumplimiento con las metas, programas y proyectos del plan de acción programado para la presente vigencia.

2. OBJETO:

2.1. OBJETO A CONTRATAR: "CONTATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, TONER Y UTENSILIOS DE OFICINA, REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMNISTRATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA".

2.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC:

Los elementos y servicios del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
44121600	**Suministros de escritorio**
44121700	Instrumentos de escritura
44121804	Borradores
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
60121100	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
26111701	Baterías recargables

26111704	Cargadores de baterías
60121701	Sellos de estampación de caucho
44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44103103	Tóner para impresoras o fax

2.3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.3.1. **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obligará para con el IMRD, en relación directa con el objeto del contrato, a lo siguiente:

.

1. Mantener la reserva sobre los documentos e información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
2. Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes a los períodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos.
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
6. Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y presentarse a la entidad contratante en el momento en que sea requerido.
7. De conformidad con el **Decreto 1082 de 2015** el contratista debe mantener indemne al Contratante de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en el desarrollo y ejecución del contrato.
8. Constituir la garantía única en el evento que sea solicitada en el presente estudio previo y contrato celebrado.
9. Ampliar y modificar la vigencia de las garantías en los eventos en que conforme a la Ley solicite la Entidad.
10. Con la suscripción del contrato, el Contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en el Artículos 8° modificado por la ley 1474 de 2011, artículo 9° de la Ley 80 de 1993 y artículo 2 de la Ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuará conforme a la Ley.
11. Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.
12. Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Desarrollar el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza del contrato, los presentes estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.
2) Entregar los bienes y elementos en la cantidad, características, de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado. No podrán ser remanufacturados, clonaciones y/o reutilizables, total originalidad solicitada por la entidad en el Estudio previo, oferta y aceptación de la misma**.**
3) Responder dentro de un (1) día hábil siguiente los elementos cuando no satisfagan las necesidades técnicas.
4) El contratista asume el transporte y envío para la entrega de los bienes objeto del contrato bajo su cuenta y riesgo, sin que ello implique mayor valor o tiempo adicional para el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asume los costos de transporte hasta la entrega real y material en el lugar estipulado y al funcionario responsable de su recibo.
5) El contratista debe estar presente o enviar un representante para el momento de la entrega, y verificación de la cantidad, características y calidad de los bienes objeto de entrega, con el IMRD-COTA. El Propósito es que se verifique el estado y calidad de los elementos que se entregan y así determinar y

adoptar las decisiones que sean necesarias, bien sea para efectos de cambios, reposición o lo que corresponda.

6) Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato.

7) El contratista deberá entregar la garantía del fabricante y garantías extendidas del distribuidor, si hay lugar a ello, por un período mínimo de 6 meses, contados a partir de la entrega de los mismos, a entera satisfacción del supervisor del contrato.

8) Hacer los cambios pertinentes de los bienes entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en el pliego de condiciones y la oferta presentada.

9) Atender en un término no superior a 8 horas siguientes de recibida la solicitud de pedido por parte del supervisor del contrato.

10) Entregar, para revisión y aprobación del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato y en forma previa a la firma del acta de inicio del mismo, los documentos que sean necesarios para su ejecución.

11) Asumir el pago de obligaciones laborales surgidas con trabajadores contratados para cumplir éste.

12) Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar), SENA e ICBF. El cumplimiento es requisito de pago. Para el efecto el contratista debe presentarle al supervisor del contrato, dentro de los diez primeros días de cada mes, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.

13) Las demás que estén contenidas en invitación pública, la oferta presentada por el contratista o las que se deriven de la naturaleza del presente contrato.

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IMRD COTA: EL CONTRATISTA se obligará para con el IMRD, en relación directa con el objeto del contrato, a lo siguiente:

1. Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidades pactadas.

2. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato.

3. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.

4. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales.

5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

2.3 AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCION CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCION.

N/A.

2.4 LOS DOCUMENTOS TECNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

N/A.

2.5. TIPO DE CONTRATO: Contrato de suministro

2.6. LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA; INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA, IMRD COTA.

2.7. SUPERVISOR DEL CONTRATO: La supervisión del contrato estará a cargo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA, IMRD COTA, funcionario que deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

3.1. FICHA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS:

item	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD/MED	CANTIDAD
1	BANDERITAS POSIT DE COLORES	PAQUETE	1
2	BARRA SILICONA DELGADA	UNIDAD	1
3	BARRA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1
4	BISTURI INDUSTRIAL	UNIDAD	1
5	BLOCK IRIS CARTA X 50 HOJAS	BLOCK	1
6	BLOCK PAPEL PERGAMINO X 50 HOJAS	BLOCK	1
7	BOLIGRAFO GEL NEGRO X 50 UNIDADES	UNIDAD	1
8	BOLIGRAFO GEL ROJO X12 UNIDADES	UNIDAD	1
9	BOLIGRAFO GEL AZUL	UNIDAD	1
10	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	1
11	CARPETA 2 TAPAS TIPO YUTE, SIN IMPRESION Y SIN PLASTIFICADO. MEDIDAS 25CM DE ANCHO, LARGO O VERTICAL 35 CM PRIMERA GRAFA 1.7 CM, SEGUNDA GRAFA 1.0CM, CON PERFORACION REDONDAX2 UND	UNIDAD	1
12	CARPETA 4 ALETAS-	UNIDAD	1
13	CARPETA PLASTICA COLGANTE	UNIDAD	1
14	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	UNIDAD	1
15	CARTELERA EN CORCHO CORCHO - DIMENSIONES 80 X 80 CMS	UNIDAD	1
16	CD RW DISPENSADOR X 12 UNIDADES	UNIDAD	1
17	CINTA ADHESIVA 18X25 MM PEQUEÑA	ROLLO	1
18	CINTA ADHESIVA INVISIBLE 18X25 MM	ROLLO	1
19	CINTA ADHESIVA DELGADA de 12 mm x 40 mts	ROLLO	1
20	CINTA ADHESIVA GRUESA rollo de 48 mm x 40 MTS	ROLLO	1
21	CINTA ADHESIVA MEDIANA ROLLO DE 24 MM X40 MTS	ROLLO	1
22	CINTA ENMASCARAR 48MM X 40MT COLBON	ROLLO	1
23	CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON	ROLLO	1
24	CORRECTOR LIQUIDO	UNIDAD	1
25	CORRECTOR EN CINTA CON CINTA CORRECTORA X 6 METROS	UNIDADES	1
26	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE ARGOLLADO 80 HOJAS	UNIDAD	1
28	CUCHILLAS GRANDES BISTURI X 10	PAQUETE	1
29	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR X 100	CAJA	1
30	GANCHO TIPO CLIP DE COLORES X 100	CAJA	1
31	GANCHO TIPO MARIPOSA X 50	CAJA	1
32	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA GOLD	CAJA	1
33	LAPIZ DE GRAFITO HB CAJA X 12 UNID	CAJA	1
34	MARCADOR BORRABLE X 10 VERDE	UNIDAD	1
35	MARCADOR BORRABLE X12 DE COLORES	UNIDAD	1
36	MARCADOR BORRABLE X12 NEGRO	UNIDAD	1
37	MARCADOR PERMANENTE DE COLORES	UNIDAD	1

38	MARCADOR SHARPIE AZUL	UNIDAD	1
39	MARCADOR SHARPIE NEGRO	UNIDAD	1
40	MARCADOR SHARPIE ROJO	UNIDAD	1
41	MICROPUNTA NEGRO MICROTRAZO	UNIDAD	1
42	NYLON DE 6MM X 90 MTS	ROLLO	1
43	PAD MOUSE, ERGONOMICO	UNIDAD	1
44	PAPEL CONTAC X 20 MTS	ROLLO	1
45	PEGANTE EN BARRA 40 GR	UNIDAD	1
46	PEGANTE LIQUIDO X 125 GR	UNIDAD	1
47	PEGANTE LIQUIDO X 240 GR	UNIDAD	1
48	PILAS RECARGABLES AAA	UNIDAD	1
49	PILAS AA RECARGABLES	UNIDAD	1
50	SET DE PINCELES REDONDOS X 6 UNIDADES TAMAÑO 2,4,6,8,10,12	PAQUETE	1
51	PINCELES N 12	UNIDAD	1
52	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1
53	POSIT 100MM X 76 MM X 4 UNIDADES	PAQUETE	1
54	POSIT 75 MM X 75 MM X 100 HOJAS	PAQUETE	1
55	POSIT 75 MM X 75 MM X 400 HOJAS	PAQUETE	1
56	POSIT 76 MM X 76 MM X 100 HOJAS	PAQUETE	1
57	POSIT 50.8MM X 38.1 MM X12 UNIDADES	PAQUETE	1
58	REGLAS PLASTICAS DE 50 CMS	UNIDAD	1
59	RESALTADOR ROSADO	CAJA X 10	1
60	RESALTADOR NARANJA	CAJA X 10	1
61	RESALTADOR AMARILLO	CAJA X 10	1
62	RESALTADOR AZUL	CAJA X 10	1
63	RESALTADOR VERDE	CAJA X 10	1
64	PAPEL REPROGARF TAMAÑO CARTA X 500 HOJAS- BLANCO	CAJA X 10 resmas	1
65	PAPEL REPROGRAF TAMAÑO OFICIO X 500 HOJAS	CAJA X 10 resmas	1
66	PAQUETE PAPEL KIMBERLY AMARILLO PAQUETE	UNIDAD	1
67	PAQUETE PAPEL KIMBERLY BLANCO	UNIDAD	1
68	PAPEL OPALINA TEXTURIZADA TAMAÑO CARTA	RESMA	1
69	BOTELLA TONER EPSON 544 NEGRO L3110-13150	UNIDAD	1
70	BOTELLA EPSON 544 CIAN L3110-13150	UNIDAD	1
71	BOTELLA EPSON 544 MAGENTA L3110-13150	UNIDAD	1
72	BOTELLA EPSON 544 AMARILLA L3110-13150	UNIDAD	1
73	SILICONA LIQUIDA X 250 ML	FRASCO	1
74	SILICONA LIQUIDA X 500 ML	FRASCO	1
75	TAJALAPIZ PEQUEÑO CON DEPOSITO	UNIDAD	1
76	TARJETAS DE MEMORIA 32 GIGAS	PAQUETE	1
77	TARJETA DE MEMORIA 200 MB- 256 GB V30,4K UHD,SDCAR	PAQUETE	1
78	TIJERA GRANDE	UNIDAD	1

79	MEMORIA USB MAXELL FLIX 3,0 DE 32GB NEGRO/MORADO	UNIDAD	1
80	VINILO COLORES SURTIDOS MEDIANO X 120 ML	UNIDAD	1
81	PLIEGO PAPEL SEDA COLORES SURTIDOS X 50 UNIDADES (ROJO, VERDE OSCURO, BLANCO, AMARILLO, AZUL)	PAQUETE	1
82	PAPEL FOAMY PLIEGO COLORES SURTIDOS PAQUETE X 10 UND	PAQUETE	1
83	PAPEL FOAMY ESCARCHADO 1/4 PAQUETE X 10 UND COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1
84	TONER SAMSUNG MLT-D111S NEGRO XPRESS2022	UNIDAD	
85	TONER RICOH ORIGINAL PHOTOCONDUCTOR DRUM	UNIDAD	1
86	ROTULO ADHESIVO 5CM*2,5CM X 1300 UN	ROLLO	1
87	CINTA DE COLOR DE 300 IMÁGENES PARA IMPRESORAS MAGICARD, COMPLETAMENTE ORIGINAL. REF MA300YMCKO DYE FILM	ROLLO	1
88	CARGADOR P/PILAS AA-AAA-9 VOL + 4 PILAS.	UNIDAD	1
89	CINTA ANTIDESLIZANTE 50MM X 20M FLUORESCENTE	ROLLO	1
90	CINTA SEÑALIZACION PELIGRO ROLLO X500MT	ROLLO	1
91	GLOBO R-9 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE	1
92	SERPENTINAS DE COLORES	PAQUETE	1
93	AMARRE PLASTICO NEGRO 30CM X 4.8 MM X 100	PAQUETE	1
94	AMARRE PLASTICO NEGRO 20CM	PAQUETE	1
95	AMARRE PLASTICO NEGRO 15CM	PAQUETE	1
96	AMARRE PLASTICO NEGRO 10CM	PAQUETE	1
97	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 15MMX	CAJA	1
98	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 19MMX	CAJA	1
99	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 25MMX	CAJA	1
100	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 32MMX	CAJA	1
101	PEGANTE INSTANTANEO 3g SUPER BONDER	CAJA	1
102	PAPEL KRAFT 24"(61CM X 240MTS APROX)60GR	ROLLO	1
103	BANDERINES DE TELA TRINAGULARES DE COLORES (FESTONES)	METROS	1
104	AZ TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1
105	PISTOLA PARA SILICONA DELGADA	UNIDAD	
106	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1
107	GLOBO R-12 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1
108	GLOBO R-6 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1
109	PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO PAQUETE X 20 HOJAS	PAQUETE	1
	GLOBO R-9 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1
110	COSEDORA MANUAL CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA 20 HOJAS TIRA COMPLETA, REFERENCIA: EMT-10, EN PLASTICO COLOR NEGRO	UNIDAD	1
111	HUB USB 4 PUERTOS 3.0	UNIDAD	1

3.1.1 ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE	
	SI	NO

En aras de incentivar el comercio y mano de obra local en el Municipio de Cota, el oferente deberá contar con establecimiento de comercio en el Municipio de Cota, abierto al público, en donde se evidencie la comercialización y venta de elementos objeto del presente proceso. lo cual deberá estar registrado en la respectiva Cámara de Comercio del oferente y será verificado por la entidad.		
PEDIDOS DE URGENCIA. En caso de que EL IMRD-COTA, requiera algún servicio de urgencia, el funcionario asignado por la administración de efectuar los pedidos, lo hará saber al contratista adjudicatario y éste deberá entregar el bien en un tiempo máximo de dos (02) horas, sin que esto implique un costo adicional sobre los elementos requeridos, para garantizar lo anterior el oferente deberá garantizar que cuenta con mínimo un vehículo bien sea de su propiedad o en arrendamiento acreditando con copia de la tarjeta de propiedad del mismo o por medio de un contrato de arrendamiento debidamente firmado y autenticado entre las partes,		
El PROPONENTE, Deberá aportar muestra física de los ítems 68, 86 y 87 de la ficha técnica en el momento previo del cierre del proceso, los cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y deberán ser presentados de manera física en las instalaciones del IMRD de Cota hasta máximo la hora indicada de presentación de ofertas		
GARANTIA TECNICA Y TIEMPO DE RESPUESTA: Se deberán entregar los elementos solicitados de excelente calidad, No genéricos en perfecto estado y debidamente empacados. Cuando éstos presenten imperfecciones, deberán ser cambiados dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la devolución efectuada por el supervisor del contrato. Los costos en que se incurra serán asumidos por el contratista.		

3.2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA GENERAL:

El oferente debe acreditar experiencia a través de dos (2) CONTRATOS, celebrados con personas naturales y/o jurídicas de carácter público y/o privado, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de elementos objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior a DOS (2) VECES el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, expresado en SMLMV.

Las certificaciones deben presentarse en papel membretado y debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública y/o privada que la expida, incluyendo como mínimo, identificación del contratista, identificación del contrato, objeto y especificaciones, valor ejecutado, fecha de iniciación y terminación.

NOTA: No se tendrá en cuenta las certificaciones o Actas con notas de multas e incumplimientos.

Para la **EXPERIENCIA DEL OFERENTE PLURAL** (Consorcios, o Uniones Temporales, o promesas de Sociedad Futura): corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural; la experiencia derivada del contrato acreditado corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN.

4.1. VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es del TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE…… ($35.000.000) incluido IVA, tasas y contribuciones

4.2. JUSTIFICACIÓN:

El valor del presente proceso se determinó de acuerdo con los recursos con los que cuenta la entidad actualmente para la adquisición de elementos de papelería, tóner y utensilios de oficina en general , la existencia de productos en el almacén y el análisis del Sector realizado por la Entidad, el cual hace parte integral del expediente del presente proceso de selección, si bien en años anteriores se ha contado con adquisiciones por

mayor valor, para la presente vigencia no se cuenta con recursos disponibles para cubrir la totalidad de la necesidad del Instituto.

Que, en ese orden, se procedió a determinar el menor valor de los elementos de las cotizaciones allegadas, incluyendo los costos por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones, los cuales fueron tenidos en cuenta por los cotizantes.

De acuerdo a lo anterior Vale la pena precisar que, los valores cotizados, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones, los cuales fueron tenidos en cuenta por los cotizantes.

En virtud de todo lo expuesto, y conforme al análisis técnico y económico realizado, se puede concluir que el valor total por precios unitarios de los ítems objeto del contrato futuro ascienden a la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 5.886.779)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones. Tomando como referencia la menor cotización allegada a la entidad y serán los valores que se establecen para el presente estudio, lo cual no podrán ser sobrepasados por los oferentes en su oferta económica

De acuerdo a lo anterior se deja claridad que los valores cotizados son precios de referencia para determinar los valores de cada uno de los bienes y/o servicios que requiere la entidad, bajo el entendido que el presupuesto oficial y por el que se adjudica el proceso es por la suma de **El valor estimado del contrato es del TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE…… ($35.000.000) incluido IVA, tasas y contribuciones**

En consecuencia, el presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial y teniendo en cuenta como referencia los precios unitarios ofertados por los proponentes en su Oferta Económica

4.5. FORMA DE PAGO:

El Instituto pagará el valor del presente contrato, a través de pagos parciales, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, junto con los soportes que aseguren que el servicio fue efectuado por el CONTRATISTA, de acuerdo a los ítems solicitados por el SUPERVISOR del contrato, y previo al recibo a satisfacción por parte de este, de cada uno de los bienes entregados por el CONTRATISTA.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentacion de Factura cuando corresponda.
- Entrada al almacén /Cuando corresponda)

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria aplique la Entidad y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de máximo **DOS (02) MESES** contado a partir de la fecha del acta de inicio, o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2025.

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

6.1. NÚMERO DE CDP: 2025000184
6.2. FECHA DEL CDP: del 23 de mayo de 2025
6.3. **NOMBRE DEL RUBRO Y NUMERO: No.** 2.1.2.02.01.003.9031- otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo- FUENTE: 9031 – R.P. LIBRE DESTINACION.

7. ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, el INSTITUTO DE MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA – IMRD realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar el "**CONTATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, TONER Y UTENSILIOS DE OFICINA, REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMNISTRATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA",** el IMRD Cota, como ente deportivo a nivel municipal, busca de alcanzar los lineamientos establecidos en la Ley General del Deporte junto al logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal aprobado mediante acuerdo 002 de 2024 "**CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE**", que tiene como **OBJETIVO GENERAL** "*Materializar el proceso de desarrollo integral en el territorio de Cota liderado por la Administración Municipal para el periodo 2024-2027, el cual tendrá como eje transversal la implementación de procesos de ciencia, tecnología e innovación, y que en alianza con la sociedad civil y todas las organizaciones que la componen, genere un renacer del municipio en las dimensiones de ordenamiento del territorio, crecimiento económico, equidad social, y gobernanza, que se traduzca tanto en un mejoramiento estructural y sostenible de la calidad de vida de la población, como en un posicionamiento del municipio a nivel regional y nacional*.

Que el IMRD tomó como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso. Así mismo, la Entidad realizó el presente análisis teniendo en cuenta la información encontrada en similares procesos de selección ejecutados por otras entidades estatales, con condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la Entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la Necesidad.

7.1 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Por su parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han demandado el suministro de elementos similares y otros elementos, bajo la modalidad de selección de mínima cuantia, se realizó así mismo, la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, de la siguiente forma:

AÑO	No. DE CONTRATO/PROCESO	OBJETO	TIPO DE PROCESO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2024	No. CMC-SMIN-002-2024	ADQUISICIÓN A MONTO AGOTABLE DE TONERS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.	Mínima Cuantía	. (33.393.085)	JUAN DAVID RINCON FIQUITIVA
2024	CMC-SMIN-009-2024.	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.	Mínima Cuantía	($5.855.094)	SUMICORP LTDA
2023	SMIN-002-COMP-001-2023	ADQUISICIÓN A MONTO AGOTABLE DE TONERS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA	Mínima Cuantía	32.000.000	NUEVA CIGLOP S.A.S.
			Adición TOTAL	15.469.100 47.569.100	
2022	SMIN-005--2022 SMIN-COMP-001-2022	ADQUISICIÓN A MONTO AGOTABLE DE TONERS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA	Mínima Cuantía	23.495.561	JUAN DAVID RINCON FIQUITIVA

2021	SMIN-009-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y CARTUCHOS DE TÓNER, PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.	Mínima Cuantía	24.933.300	GRUPO MAB TRAINING S.A.S.
2024	No. CMC-SMIN-003-2024	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERÍA Y PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.	COMPRAVENTA / MÍNIMA CUANTÍA	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($29.213.310)	INGENIO COLOMBIANO SAS NIT: 901.536.635-6
2023	SAM-AMP-001-2023.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y MATERIAL DE FERRETERÍA REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.	COMPRAVENTA / ACUERDO MARCO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA.	$ 10.137.114	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049.

Para determinar el valor o cuantía el alcance del estudio del sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el mismo.

7.2 RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO PROVEEDORES.

De acuerdo a las cotizaciones de los elementos a adquirir dentro del presente proceso, se tienen los siguientes valores, conforme a las cotizaciones presentadas:

Descripción	Cotización No. 1	Cotización No. 2
Persona Jurídica o Natura:	JULIAN GUSTAVO CAÑON SERRATO-PAPELERIA J CAÑON. - CC. 80.350.571	AZ SUMINISTROS SAS NIT. 900502261-6
Valor	**$ 5.886.779**	**$ 6.769.796**
Plazo de Entrega y/o servicio:	No indica	No indica
Vigencia Cotización	No indica	No indica
Plazo Garantía del bien y/o servicio	No indica	No indica
Forma de Pago	No indica	No indica
Otras Condiciones:	No indica	No indica

COTIZACION 1

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD/MED	CANTIDAD	V/SIN IVA	V/IVA	V/CON IVA
1	BANDERITAS POSIT DE COLORES	PAQUETE	1	$ 3.100	$ 589	$ 3.689
2	BARRA SILICONA DELGADA	UNIDAD	1	$ 1.000	$ 190	$ 1.190
3	BARRA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1	$ 1.900	$ 361	$ 2.261
4	BISTURI INDUSTRIAL	UNIDAD	1	$ 9.400	$ 1.786	$ 11.186
5	BLOCK IRIS CARTA X 50 HOJAS	BLOCK	1	$ 6.900	$ 1.311	$ 8.211
6	BLOCK PAPEL PERGAMINO X 50 HOJAS	BLOCK	1	$ 15.200	$ 2.888	$ 18.088
7	BOLIGRAFO GEL NEGRO X 50 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 52.000	$ 9.880	$ 61.880
8	BOLIGRAFO GEL ROJO X12 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 12.100	$ 2.299	$ 14.399
9	BOLIGRAFO GEL AZUL	UNIDAD	1	$ 1.008	$ 192	$ 1.200
10	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	1	$ 2.000	$ 380	$ 2.380
11	CARPETA 2 TAPAS TIPO YUTE, SIN IMPRESION Y SIN PLASTIFICADO. MEDIDAS 25CM DE ANCHO, LARGO O VERTICAL 35 CM PRIMERA GRAFA 1.7 CM, SEGUNDA GRAFA 1.0CM, CON PERFORACION REDONDAX2 UND	UNIDAD	1	$ 6.400	$ 1.216	$ 7.616
12	CARPETA 4 ALETAS-	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 741	$ 4.641
13	CARPETA PLASTICA COLGANTE	UNIDAD	1	$ 6.300	$ 1.197	$ 7.497
14	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	UNIDAD	1	$ 1.000	$ 190	$ 1.190
15	CARTELERA EN CORCHO CORCHO - DIMENSIONES 80 X 80 CMS	UNIDAD	1	$ 109.800	$ 20.862	$ 130.662
16	CD RW DISPENSADOR X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 42.350	$ 8.047	$ 50.397
17	CINTA ADHESIVA 18X25 MM PEQUEÑA	ROLLO	1	$ 1.350	$ 257	$ 1.607
18	CINTA ADHESIVA IVISIBLE 18X25 MM	ROLLO	1	$ 4.200	$ 798	$ 4.998
19	CINTA ADHESIVA DELGADA de 12 mm x 40 mts	ROLLO	1	$ 1.900	$ 361	$ 2.261
20	CINTA ADHESIVA GRUESA rollo de 48 mm x 40 MTS	ROLLO	1	$ 4.200	$ 798	$ 4.998
21	CINTA ADHESIVA MEDIANA ROLLO DE 24 MM X40 MTS	ROLLO	1	$ 3.100	$ 589	$ 3.689
22	CINTA ENMASCARAR 48MM X 40MT COLBON	ROLLO	1	$ 12.650	$ 2.404	$ 15.054
23	CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON	ROLLO	1	$ 6.400	$ 1.216	$ 7.616
24	CORRECTOR LIQUIDO	UNIDAD	1	$ 3.100	$ 589	$ 3.689
25	CORRECTOR EN CINTA CON CINTA CORRECTORA X 6 METROS	UNIDADES	1	$ 4.300	$ 817	$ 5.117
26	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE ARGOLLADO 80 HOJAS	UNIDAD	1	$ 9.050	$ -	$ 9.050
28	CUCHILLAS GRANDES BISTURI X 10	PAQUETE	1	$ 3.850	$ 732	$ 4.582
29	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR X 100	CAJA	1	$ 1.980	$ 376	$ 2.356
30	GANCHO TIPO CLIP DE COLORES X 100	CAJA	1	$ 5.400	$ 1.026	$ 6.426

31	GANCHO TIPO MARIPOSA X 50	CAJA	1	$	4.500	$	855	$	5.355		
32	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA GOLD	CAJA	1	$	5.500	$	1.045	$	6.545		
33	LAPIZ DE GRAFITO HB CAJA X 12 UNID	CAJA	1	$	12.650	$	-	$	12.650		
34	MARCADOR BORRABLE X 10 VERDE	UNIDAD	1	$	28.600	$	5.434	$	34.034		
35	MARCADOR BORRABLE X12 DE COLORES	UNIDAD	1	$	34.350	$	6.527	$	40.877		
36	MARCADOR BORRABLE X12 NEGRO	UNIDAD	1	$	34.350	$	6.527	$	40.877		
37	MARCADOR PERMANENTE DE COLORES	UNIDAD	1	$	2.450	$	466	$	2.916		
38	MARCADOR SHARPIE AZUL	UNIDAD	1	$	4.400	$	836	$	5.236		
39	MARCADOR SHARPIE NEGRO	UNIDAD	1	$	4.400	$	836	$	5.236		
40	MARCADOR SHARPIE ROJO	UNIDAD	1	$	4.400	$	836	$	5.236		
41	MICROPUNTA NEGRO MICROTRAZO	UNIDAD	1	$	3.100	$	589	$	3.689		
42	NYLON DE 6MM X 90 MTS	ROLLO	1	$	4.950	$	941	$	5.891		
43	PAD MOUSE, ERGONOMICO	UNIDAD	1	$	39.600	$	7.524	$	47.124		
44	PAPEL CONTAC X 20 MTS	ROLLO	1	$	121.900	$	23.161	$	145.061		
45	PEGANTE EN BARRA 40 GR	UNIDAD	1	$	6.700	$	1.273	$	7.973		
46	PEGANTE LIQUIDO X 125 GR	UNIDAD	1	$	4.650	$	884	$	5.534		
47	PEGANTE LIQUIDO X 240 GR	UNIDAD	1	$	11.350	$	2.157	$	13.507		
48	PILAS RECARGABLES AAA	UNIDAD	1	$	35.000	$	6.650	$	41.650		
49	PILAS AA RECARGABLES	UNIDAD	1	$	35.000	$	6.650	$	41.650		
50	SET DE PINCELES REDONDOS X 6 UNIDADES TAMAÑO 2,4,6,8,10,12	PAQUETE	1	$	14.550	$	2.765	$	17.315		
51	PINCELES N 12	UNIDAD	1	$	3.550	$	675	$	4.225		
52	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1	$	40.500	$	7.695	$	48.195		
53	POSIT 100MM X 76 MM X 4 UNIDADES	PAQUETE	1	$	36.100	$	6.859	$	42.959		
54	POSIT 75 MM X 75 MM X 100 HOJAS	PAQUETE	1	$	3.550	$	675	$	4.225		
55	POSIT 75 MM X 75 MM X 400 HOJAS	PAQUETE	1	$	14.650	$	2.784	$	17.434		
56	POSIT 76 MM X 76 MM X 100 HOJAS	PAQUETE	1	$	3.100	$	589	$	3.689		
57	POSIT 50.8MM X 38.1 MM X12 UNIDADES	PAQUETE	1	$	108.700	$	20.653	$	129.353		
58	REGLAS PLASTICAS DE 50 CMS	UNIDAD	1	$	6.400	$	1.216	$	7.616		
59	RESALTADOR ROSADO	CAJA X 10	1	$	22.000	$	4.180	$	26.180		
60	RESALTADOR NARANJA	CAJA X 10	1	$	22.000	$	4.180	$	26.180		
61	RESALTADOR AMARILLO	CAJA X 10	1	$	22.000	$	4.180	$	26.180		
62	RESALTADOR AZUL	CAJA X 10	1	$	22.000	$	4.180	$	26.180		
63	RESALTADOR VERDE	CAJA X 10	1	$	22.000	$	4.180	$	26.180		
64	PAPEL REPROGARF TAMAÑO CARTA X 500 HOJAS- BLANCO	CAJA X 10 resmas	1	$	242.000	$	45.980	$	287.980		
65	PAPEL REPROGRAF TAMAÑO OFICIO X 500 HOJAS	CAJA X 10 resmas	1	$	324.500	$	61.655	$	386.155		
66	PAQUETE PAPEL KIMBERLY AMARILLO PAQUETE	UNIDAD	1	$	34.100	$	6.479	$	40.579		
67	PAQUETE PAPEL KIMBERLY BLANCO	UNIDAD	1	$	34.100	$	6.479	$	40.579		
68	PAPEL OPALINA TEXTURIZADA TAMAÑO CARTA	RESMA	1	$	25.550	$	4.855	$	30.405		
69	BOTELLA TONER EPSON 544 NEGRO L3110-13150	UNIDAD	1	$	79.200	$	15.048	$	94.248		
70	BOTELLA EPSON 544 CIAN L3110-13150	UNIDAD	1	$	79.200	$	15.048	$	94.248		

71	BOTELLA EPSON 544 MAGENTA L3110-13150	UNIDAD	1	$	79.200	$	15.048	$	94.248	
72	BOTELLA EPSON 544 AMARILLA L3110-13150	UNIDAD	1	$	79.200	$	15.048	$	94.248	
73	SILICONA LIQUIDA X 250 ML	FRASCO	1	$	11.900	$	2.261	$	14.161	
74	SILICONA LIQUIDA X 500 ML	FRASCO	1	$	23.650	$	4.494	$	28.144	
75	TAJALAPIZ PEQUEÑO CON DEPOSITO	UNIDAD	1	$	4.950	$	941	$	5.891	
76	TARJETAS DE MEMORIA 32 GIGAS	PAQUETE	1	$	36.100	$	6.859	$	42.959	
77	TARJETA DE MEMORIA 200 MB- 256 GB V30,4K UHD,SDCAR	PAQUETE	1	$	156.200	$	29.678	$	185.878	
78	TIJERA GRANDE	UNIDAD	1	$	10.450	$	1.986	$	12.436	
79	MEMORIA USB MAXELL FLIX 3,0 DE 32GB NEGRO/MORADO	UNIDAD	1	$	36.100	$	6.859	$	42.959	
80	VINILO COLORES SURTIDOS MEDIANO X 120 ML	UNIDAD	1	$	2.750	$	523	$	3.273	
81	PLIEGO PAPEL SEDA COLORES SURTIDOS X 50 UNIDADES (ROJO, VERDE OSCURO, BLANCO, AMARILLO, AZUL)	PAQUETE	1	$	16.500	$	3.135	$	19.635	
82	PAPEL FOAMY PLIEGO COLORES SURTIDOS PAQUETE X 10 UND	PAQUETE	1	$	67.100	$	12.749	$	79.849	
83	PAPEL FOAMY ESCARCHADO 1/4 PAQUETE X 10 UND COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1	$	20.150	$	3.829	$	23.979	
84	TONER SAMSUNG MLT-D111S NEGRO XPRESS2022	UNIDAD		$	130.350	$	24.767	$	155.117	
85	TONER RICOH ORIGINAL PHOTOCONDUCTOR DRUM	UNIDAD	1	$	346.500	$	65.835	$	412.335	
86	ROTULO ADHESIVO 5CM*2,5CM X 1300 UN	ROLLO	1	$	41.800	$	7.942	$	49.742	
87	Cinta de Color de 300 imágenes para impresoras Magicard, Completamente original. REF MA300YMCKO DYE FILM	ROLLO	1	$	1.227.600	$	233.244	$	1.460.844	
88	CARGADOR P/PILAS AA-AAA-9 VOL + 4 PILAS.	UNIDAD	1	$	101.200	$	19.228	$	120.428	
89	CINTA ANTIDESLIZANTE 50MM X 20M FLUORESCENTE	ROLLO	1	$	137.500	$	26.125	$	163.625	
90	CINTA SEÑALIZACION PELIGRO ROLLO X500MT	ROLLO	1	$	38.500	$	7.315	$	45.815	
91	GLOBO R-9 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE	1	$	16.300	$	3.097	$	19.397	
92	SERPENTINAS DE COLORES	PAQUETE	1	$	3.550	$	675	$	4.225	
93	AMARRE PLASTICO NEGRO 30CM X 4.8 MM X 100	PAQUETE	1	$	57.800	$	10.982	$	68.782	
94	AMARRE PLASTICO NEGRO 20CM	PAQUETE	1	$	43.800	$	8.322	$	52.122	
95	AMARRE PLASTICO NEGRO 15CM	PAQUETE	1	$	20.500	$	3.895	$	24.395	
96	AMARRE PLASTICO NEGRO 10CM	PAQUETE	1	$	18.500	$	3.515	$	22.015	
97	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 15MMX	CAJA	1	$	3.000	$	570	$	3.570	
98	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 19MMX	CAJA	1	$	5.300	$	1.007	$	6.307	
99	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 25MMX	CAJA	1	$	7.150	$	1.359	$	8.509	
100	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 32MMX	CAJA	1	$	10.000	$	1.900	$	11.900	

101	PEGANTE INSTANTANEO 3g SUPER BONDER	CAJA	1	$ 6.850	$ 1.302	$ 8.152
102	PAPEL KRAFT 24"(61CM X 240MTS APROX)60GR	ROLLO	1	$ 54.250	$ 10.308	$ 64.558
103	BANDERINES DE TELA TRINAGULARES DE COLORES (FESTONES)	METROS	1	$ 10.150	$ 1.929	$ 12.079
104	AZ TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	$ 9.800	$ 1.862	$ 11.662
105	PISTOLA PARA SILICONA DELGADA	UNIDAD		$ 17.050	$ 3.240	$ 20.290
106	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1	$ 39.500	$ 7.505	$ 47.005
107	GLOBO R-12 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1	$ 23.800	$ 4.522	$ 28.322
108	GLOBO R-6 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1	$ 20.900	$ 3.971	$ 24.871
109	PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO PAQUETE X 20 HOJAS	PAQUETE	1	$ 27.300	$ 5.187	$ 32.487
	GLOBO R-9 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1	$ 16.300	$ 3.097	$ 19.397
110	COSEDORA MANUAL CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA 20 HOJAS TIRA COMPLETA,REFERENCIA: EMT-10, EN PLASTICO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$ 16.000	$ 3.040	$ 19.040
111	HUB USB 4 PUERTOS 3.0	UNIDAD	1	$ 61.400	$ 11.666	$ 73.066

TOTAL SIN IVA	$4.950.338
IVA 19%	$936.441
VALOR TOTAL	$5.886.779

COTIZACION 2

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO FINAL
1	BANDERITAS POSIT DE COLORES	PAQUETE	1	$ 3.565	$ 677	$ 4.242
2	BARRA SILICONA DELGADA	UNIDAD	1	$ 1.150	$ 219	$ 1.369
3	BARRA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1	$ 2.185	$ 415	$ 2.600
4	BISTURI INDUSTRIAL	UNIDAD	1	$ 10.810	$ 2.054	$ 12.864
5	BLOCK IRIS CARTA X 50 HOJAS	BLOCK	1	$ 7.935	$ 1.508	$ 9.443
6	BLOCK PAPEL PERGAMINO X 50 HOJAS	BLOCK	1	$ 17.480	$ 3.321	$ 20.801
7	BOLIGRAFO GEL NEGRO X 50 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 59.800	$ 11.362	$ 71.162
8	BOLIGRAFO GEL ROJO X12 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 13.915	$ 2.644	$ 16.559
9	BOLIGRAFO GEL AZUL	UNIDAD	1	$ 1.159	$ 220	$ 1.379
10	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	1	$ 2.300	$ 437	$ 2.737
11	CARPETA 2 TAPAS TIPO YUTE, SIN IMPRESION Y SIN PLASTIFICADO. MEDIDAS 25CM DE ANCHO, LARGO O VERTICAL 35 CM PRIMERA GRAFA 1.7 CM, SEGUNDA GRAFA 1.0CM, CON PERFORACION REDONDAX2 UND	UNIDAD	1	$ 7.360	$ 1.398	$ 8.758
12	CARPETA 4 ALETAS-	UNIDAD	1	$ 4.485	$ 852	$ 5.337
13	CARPETA PLASTICA COLGANTE	UNIDAD	1	$ 7.245	$ 1.377	$ 8.622
14	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	UNIDAD	1	$ 1.150	$ 219	$ 1.369
15	CARTELERA EN CORCHO CORCHO - DIMENSIONES 80 X 80 CMS	UNIDAD	1	$ 126.270	$ 23.991	$ 150.261
16	CD RW DISPENSADOR X 12 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 48.703	$ 9.253	$ 57.956
17	CINTA ADHESIVA 18X25 MM PEQUEÑA	ROLLO	1	$ 1.553	$ 295	$ 1.847
18	CINTA ADHESIVA IVISIBLE 18X25 MM	ROLLO	1	$ 4.830	$ 918	$ 5.748
19	CINTA ADHESIVA DELGADA de 12 mm x 40 mts	ROLLO	1	$ 2.185	$ 415	$ 2.600
20	CINTA ADHESIVA GRUESA rollo de 48 mm x 40 MTS	ROLLO	1	$ 4.830	$ 918	$ 5.748
21	CINTA ADHESIVA MEDIANA ROLLO DE 24 MM X40 MTS	ROLLO	1	$ 3.565	$ 677	$ 4.242
22	CINTA ENMASCARAR 48MM X 40MT COLBON	ROLLO	1	$ 14.548	$ 2.764	$ 17.312
23	CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON	ROLLO	1	$ 7.360	$ 1.398	$ 8.758
24	CORRECTOR LIQUIDO	UNIDAD	1	$ 3.565	$ 677	$ 4.242
25	CORRECTOR EN CINTA CON CINTA CORRECTORA X 6 METROS	UNIDADES	1	$ 4.945	$ 940	$ 5.885
26	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE ARGOLLADO 80 HOJAS	UNIDAD	1	$ 10.408	$ -	$ 10.408
28	CUCHILLAS GRANDES BISTURI X 10	PAQUETE	1	$ 4.428	$ 841	$ 5.269
29	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR X 100	CAJA	1	$ 2.277	$ 433	$ 2.710
30	GANCHO TIPO CLIP DE COLORES X 100	CAJA	1	$ 6.210	$ 1.180	$ 7.390
31	GANCHO TIPO MARIPOSA X 50	CAJA	1	$ 5.175	$ 983	$ 6.158
32	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA GOLD	CAJA	1	$ 6.325	$ 1.202	$ 7.527
33	LAPIZ DE GRAFITO HB CAJA X 12 UNID	CAJA	1	$ 14.548	$ -	$ 14.548
34	MARCADOR BORRABLE X 10 VERDE	UNIDAD	1	$ 32.890	$ 6.249	$ 39.139
35	MARCADOR BORRABLE X12 DE COLORES	UNIDAD	1	$ 39.503	$ 7.505	$ 47.008
36	MARCADOR BORRABLE X12 NEGRO	UNIDAD	1	$ 39.503	$ 7.505	$ 47.008
37	MARCADOR PERMANENTE DE COLORES	UNIDAD	1	$ 2.818	$ 535	$ 3.353
38	MARCADOR SHARPIE AZUL	UNIDAD	1	$ 5.060	$ 961	$ 6.021
39	MARCADOR SHARPIE NEGRO	UNIDAD	1	$ 5.060	$ 961	$ 6.021
40	MARCADOR SHARPIE ROJO	UNIDAD	1	$ 5.060	$ 961	$ 6.021
41	MICROPUNTA NEGRO MICROTRAZO	UNIDAD	1	$ 3.565	$ 677	$ 4.242
42	NYLON DE 6MM X 90 MTS	ROLLO	1	$ 5.693	$ 1.082	$ 6.774
43	PAD MOUSE, ERGONOMICO	UNIDAD	1	$ 45.540	$ 8.653	$ 54.193
44	PAPEL CONTAC X 20 MTS	ROLLO	1	$ 140.185	$ 26.635	$ 166.820
45	PEGANTE EN BARRA 40 GR	UNIDAD	1	$ 7.705	$ 1.464	$ 9.169
46	PEGANTE LIQUIDO X 125 GR	UNIDAD	1	$ 5.348	$ 1.016	$ 6.364
47	PEGANTE LIQUIDO X 240 GR	UNIDAD	1	$ 13.053	$ 2.480	$ 15.532
48	PILAS RECARGABLES AAA	UNIDAD	1	$ 40.250	$ 7.648	$ 47.898
49	PILAS AA RECARGABLES	UNIDAD	1	$ 40.250	$ 7.648	$ 47.898
50	SET DE PINCELES REDONDOS X 6 UNIDADES TAMAÑO 2,4,6,8,10,12	PAQUETE	1	$ 16.733	$ 3.179	$ 19.912

51	PINCELES N 12	UNIDAD	1	$	4.083	$	776	$	4.858	
52	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1	$	46.575	$	8.849	$	55.424	
53	POSIT 100MM X 76 MM X 4 UNIDADES	PAQUETE	1	$	41.515	$	7.888	$	49.403	
54	POSIT 75 MM X 75 MM X 100 HOJAS	PAQUETE	1	$	4.083	$	776	$	4.858	
55	POSIT 75 MM X 75 MM X 400 HOJAS	PAQUETE	1	$	16.848	$	3.201	$	20.049	
56	POSIT 76 MM X 76 MM X 100 HOJAS	PAQUETE	1	$	3.565	$	677	$	4.242	
57	POSIT 50.8MM X 38.1 MM X12 UNIDADES	PAQUETE	1	$	125.005	$	23.751	$	148.756	
58	REGLAS PLASTICAS DE 50 CMS	UNIDAD	1	$	7.360	$	1.398	$	8.758	
59	RESALTADOR ROSADO	CAJA X 10	1	$	25.300	$	4.807	$	30.107	
60	RESALTADOR NARANJA	CAJA X 10	1	$	25.300	$	4.807	$	30.107	
61	RESALTADOR AMARILLO	CAJA X 10	1	$	25.300	$	4.807	$	30.107	
62	RESALTADOR AZUL	CAJA X 10	1	$	25.300	$	4.807	$	30.107	
63	RESALTADOR VERDE	CAJA X 10	1	$	25.300	$	4.807	$	30.107	
64	BLANCO	CAJA X 10 resmas	1	$	278.300	$	52.877	$	331.177	
65	PAPEL REPROGRAF TAMAÑO OFICIO X 500 HOJAS	CAJA X 10 resmas	1	$	373.175	$	70.903	$	444.078	
66	PAQUETE PAPEL KIMBERLY AMARILLO PAQUETE	UNIDAD	1	$	39.215	$	7.451	$	46.666	
67	PAQUETE PAPEL KIMBERLY BLANCO	UNIDAD	1	$	39.215	$	7.451	$	46.666	
68	PAPEL OPALINA TEXTURIZADA TAMAÑO CARTA	RESMA	1	$	29.383	$	5.583	$	34.965	
69	BOTELLA TONER EPSON 544 NEGRO L3110-13150	UNIDAD	1	$	91.080	$	17.305	$	108.385	
70	BOTELLA EPSON 544 CIAN L3110-13150	UNIDAD	1	$	91.080	$	17.305	$	108.385	
71	BOTELLA EPSON 544 MAGENTA L3110-13150	UNIDAD	1	$	91.080	$	17.305	$	108.385	
72	BOTELLA EPSON 544 AMARILLA L3110-13150	UNIDAD	1	$	91.080	$	17.305	$	108.385	
73	SILICONA LIQUIDA X 250 ML	FRASCO	1	$	13.685	$	2.600	$	16.285	
74	SILICONA LIQUIDA X 500 ML	FRASCO	1	$	27.198	$	5.168	$	32.365	
75	TAJALAPIZ PEQUEÑO CON DEPOSITO	UNIDAD	1	$	5.693	$	1.082	$	6.774	
76	TARJETAS DE MEMORIA 32 GIGAS	PAQUETE	1	$	41.515	$	7.888	$	49.403	
77	TARJETA DE MEMORIA 200 MB- 256 GB V30,4K UHD,SDCAR	PAQUETE	1	$	179.630	$	34.130	$	213.760	
78	TIJERA GRANDE	UNIDAD	1	$	12.018	$	2.283	$	14.301	
79	MEMORIA USB MAXELL FLIX 3,0 DE 32GB NEGRO/MORADO	UNIDAD	1	$	41.515	$	7.888	$	49.403	
80	VINILO COLORES SURTIDOS MEDIANO X 120 ML	UNIDAD	1	$	3.163	$	601	$	3.763	
81	PLIEGO PAPEL SEDA COLORES SURTIDOS X 50 UNIDADES (ROJO, VERDE OSCURO, BLANCO, AMARILLO, AZUL)	PAQUETE	1	$	18.975	$	3.605	$	22.580	
82	PAPEL FOAMY PLIEGO COLORES SURTIDOS PAQUETE X 10 UND	PAQUETE	1	$	77.165	$	14.661	$	91.826	
83	PAPEL FOAMY ESCARCHADO 1/4 PAQUETE X 10 UND COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1	$	23.173	$	4.403	$	27.575	
84	TONER SAMSUNG MLT-D111S NEGRO XPRESS2022	UNIDAD		$	149.903	$	28.481	$	178.384	
85	TONER RICOH ORIGINAL PHOTOCONDUCTOR DRUM	UNIDAD	1	$	398.475	$	75.710	$	474.185	
86	ROTULO ADHESIVO 5CM*2,5CM X 1300 UN	ROLLO	1	$	48.070	$	9.133	$	57.203	
87	Cinta de Color de 300 imágenes para impresoras Magicard, Completamente original. REF MA300YMCKO DYE FILM	ROLLO	1	$	1.411.740	$	268.231	$	1.679.971	
88	CARGADOR P/PILAS AA-AAA-9 VOL + 4 PILAS.	UNIDAD	1	$	116.380	$	22.112	$	138.492	
89	CINTA ANTIDESLIZANTE 50MM X 20M FLUORESCENTE	ROLLO	1	$	158.125	$	30.044	$	188.169	
90	CINTA SEÑALIZACION PELIGRO ROLLO X500MT	ROLLO	1	$	44.275	$	8.412	$	52.687	
91	GLOBO R-9 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE	1	$	18.745	$	3.562	$	22.307	
92	SERPENTINAS DE COLORES	PAQUETE	1	$	4.083	$	776	$	4.858	
93	AMARRE PLASTICO NEGRO 30CM X 4.8 MM X 100	PAQUETE	1	$	66.470	$	12.629	$	79.099	
94	AMARRE PLASTICO NEGRO 20CM	PAQUETE	1	$	50.370	$	9.570	$	59.940	
95	AMARRE PLASTICO NEGRO 15CM	PAQUETE	1	$	23.575	$	4.479	$	28.054	
96	AMARRE PLASTICO NEGRO 10CM	PAQUETE	1	$	21.275	$	4.042	$	25.317	
97	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 15MMX	CAJA	1	$	3.450	$	656	$	4.106	
98	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 19MMX	CAJA	1	$	6.095	$	1.158	$	7.253	
99	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 25MMX	CAJA	1	$	8.223	$	1.562	$	9.785	
100	CLIP PARA CARPETA COLOR NEGRO 32MMX	CAJA	1	$	11.500	$	2.185	$	13.685	
101	PEGANTE INSTANTANEO 3g SUPER BONDER	CAJA	1	$	7.878	$	1.497	$	9.374	
102	PAPEL KRAFT 24"(61CM X 240MTS APROX)60GR	ROLLO	1	$	62.388	$	11.854	$	74.241	
103	BANDERINES DE TELA TRINAGULARES DE COLORES (FESTONES)	METROS	1	$	11.673	$	2.218	$	13.890	
104	AZ TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	$	11.270	$	2.141	$	13.411	
105	PISTOLA PARA SILICONA DELGADA	UNIDAD		$	19.608	$	3.725	$	23.333	
106	PISTOLA PARA SILICONA GRUESA	UNIDAD	1	$	45.425	$	8.631	$	54.056	
107	GLOBO R-12 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1	$	27.370	$	5.200	$	32.570	
108	GLOBO R-6 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1	$	24.035	$	4.567	$	28.602	
109	PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO PAQUETE X 20 HOJAS	PAQUETE	1	$	31.395	$	5.965	$	37.360	
	GLOBO R-9 FASHION SURTIDA X 50 UNID.	PAQUETE X 50	1	$	18.745	$	3.562	$	22.307	
110	COSEDORA MANUAL CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA 20 HOJAS TIRA COMPLETA,REFERENCIA: EMT-10, EN PLASTICO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$	18.400	$	3.496	$	21.896	
111	HUB USB 4 PUERTOS 3.0	UNIDAD	1	$	70.610	$	13.416	$	84.026	
	TOTAL BRUTO:	**$**	**5.692.889**	**IVA 19%:**	**$**	**1.063.492**	**TOTAL:**	**$**	**6.769.796**	

De acuerdo a lo anterior Vale la pena precisar que, los valores cotizados, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones, los cuales fueron tenidos en cuenta por los cotizantes.

En virtud de todo lo expuesto, y conforme al análisis técnico y económico realizado, se puede concluir que el valor total por precios unitarios de los ítems objeto del contrato futuro ascienden a la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 5.886.779)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones. Tomando como referencia la menor cotización allegada a la entidad y serán los valores que se establecen para el presente estudio, lo cual no podrán ser sobrepasados por los oferentes en su oferta económica

De acuerdo a lo anterior se deja claridad que los valores cotizados son precios de referencia para determinar los valores de cada uno de los bienes y/o servicios que requiere la entidad, bajo el entendido que el presupuesto oficial y por el que se adjudica el proceso es por la suma de **El valor estimado del contrato es del TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE..... ($35.000.000) incluido IVA, tasas y contribuciones**

En consecuencia, el presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial y teniendo en cuenta como referencia los precios unitarios ofertados por los proponentes en su Oferta Económica.

8. EL ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

Este análisis se hace con el fin de exponerles a los oferentes la tipificación, estimación, asignación, impacto y tratamiento de los riesgos en la contratación; se desarrolla de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015 y el Manual para la identificación del Riesgo en los procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente.

MATRIZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento			Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente

4	3	2
Especifico	Especifico	General
Interno	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Operacional
Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad
Demora en el inicio de la ejecución del contrato	Acciones Judiciales	Acciones judiciales
3	3	3
2	4	1
5	7	4
Medio	Alto	Bajo
Administración Municipal	Contratista	Contratista
Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y
1	1	1
1	1	1
2	2	1
Bajo	Bajo	Bajo
No	No	No
Administración Municipal	Supervisor del contrato	Contratista
Suscripción del contrato	Ejecución	Ejecución
Expedición del registro presupuestal	Liquidación	Liquidación
A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Administración Municipal - Supervisor Contratista
Posterior a la firma del contrato	Permanente	Permanente

9. LAS GARANTIAS.

1. **CUMPLIMIENTO:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

2. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Por el diez por ciento 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, Contados a partir de su expedición.	

NOMBRE: JEISON LEONARDO CORREDOR **ELABORÓ ANALISIS DEL SECTOR**	**ORIGINAL FIRMADO** _____ FIRMA
NOMBRE: BRIAN STEVEN CRUZ **CARGO: Abogado Apoyo contratación- contratista** **ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO.**	**ORIGINAL FIRMADO** _____ FIRMA
NOMBRE: ELSA LEONOR JANY GUZMAN **CARGO: DIRECTORA EJECUTIVA** **RESPONSABLE PROCESO**	**ORIGINAL FIRMADO** _____ FIRMA

Revisó: Luis Albino Quevedo Segura – Asesor jurídico - Contratista